

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

Expediente #43934-83

De mis consideraciones:

FANY GANSINO MIRANDA, en mi calidad de GERENTE de la compañía PUBLICITARIA M&V S.A., ante usted muy respetuosamente comparezco, expongo y comunico:

Que el día 29 de Diciembre del 2008 se ha registrado en el Libro de Acciones y Accionistas la siguiente transferencia:

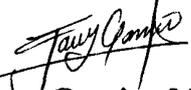
Carlos Manzur Sandoval, con C.C. No. 0908918337, ha procedido a vender, ceder y traspasar 90 (noventa) acciones de un dólar cada una, que posee en el Capital Social de la Compañía, a favor de Freddy Arboleda Chattín, con cédula de ciudadanía #0904844412. Y 700 (setecientas) acciones de un dólar cada una, a favor de Fany Gansino Miranda, con cedula de ciudadanía #092122905-0

El Capital de la Compañía queda de la siguiente manera:

Fany Gansino Miranda, propietario de 700 acciones de un dólar cada una, es decir, \$700 (setecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica).

Econ. Freddy Arboleda Chattín, propietario de 10 acciones de un dólar cada una, es decir, \$100 (cien 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Los Accionistas son de Nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente,


Fany Gansino Miranda
GERENTE

O.K.
lu
-6 ENE 2009